

DESCRIPCIÓN	IMPORTE
SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO	344,374,031
PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO 2016	975,003,761
PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO 2015	427,806,703
PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO 2014	915,975,615
PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO 2013	1,158,741,347
PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO 2012	642,043,409
PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO 2011	1,427,047,769
CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	205,063,331
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO	798,473,955
TRANSFERENCIAS OTORGADAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	1,656,219,848
RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO	4,361,459,109
OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	1,865,638,698
TOTAL CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	14,777,847,576

PASIVO NO CIRCULANTE

Este apartado está constituido por las obligaciones cuyo vencimiento será posterior a doce meses, y se integra como a continuación se detalla:

- Deuda Pública a largo plazo

DESCRIPCIÓN	IMPORTE
TÍTULOS Y VALORES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA A LARGO PLAZO	4,138,646,602
PRÉSTAMOS DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA POR PAGAR A LARGO PLAZO	13,007,440,378
TOTAL PASIVO NO CIRCULANTE	17,146,086,980

Representa las obligaciones a cargo del Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo derivadas de la contratación de créditos con instituciones financieras, la integración de este rubro se presenta en el apartado del Estado Analítico de la Deuda.

NOTAS AL ESTADO DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO

9. HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO

Patrimonio Estatal/Patrimonio Contribuido

Al 31 de marzo del 2016 presenta un importe de 20 mil 473 millones 654 mil 223, sin variación con respecto al del 31 de diciembre de 2015 y representa las aportaciones, con fines permanentes del Gobierno del Estado, que incrementan su Hacienda Pública/Patrimonio, lo cual nos muestra que no hubo aportación alguna con estas características en este periodo.

Resultado del Ejercicio

El monto de 953 millones 676 mil 246 pesos, representa un ahorro en el periodo (anteriormente denominado superávit) por la diferencia resultante entre el total de los ingresos (mismos que incluyen los Recursos Federales) y el total de los gastos devengados al cierre del periodo.

Resultado de Ejercicios Anteriores

Representa el saldo acumulado de los resultados obtenidos de ejercicios anteriores, el cual asciende a un déficit de 4 mil 576 millones 207 mil 316 pesos, en donde ya se refleja el resultado deficitario que se obtuvo en el ejercicio 2015 por un importe de 253 millones 507 mil 124 pesos.

NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

Este estado muestra dos grandes agregados representados por los ingresos y otros beneficios, así como los Gastos y Otras Pérdidas, mostrando los conceptos del ingreso y los gastos con los conceptos del clasificador por objeto del gasto, de acuerdo a la Ley de Ingresos del Estado de Michoacán para el ejercicio fiscal 2016 y al Decreto de Presupuesto del Estado de Michoacán del mismo ejercicio, respectivamente, asimismo permite determinar el resultado del periodo, el cual al 31 de marzo del presente año, refleja un ahorro de 953 millones 676 mil 246 pesos M.N.

El 17 de diciembre de 2012, se publicó en el Diario Oficial de la Federación, la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2013, que en su artículo 9 último párrafo, establece, que el beneficio fiscal referido en el artículo segundo, fracción I del Decreto publicado en el Diario Oficial de la Federación el 5 de diciembre de 2008, se extiende para los ejercicios 2013 por un 60% y 2015 a un 30% y para el 2016 del 100%.

Derivado de lo anterior, en el período del 1° de enero al 31 de marzo del año en curso, se obtuvo un beneficio fiscal por las Retenciones y entero del Impuesto Sobre la Renta, por un total de 160 millones 850 mil 232 pesos, registrándose en la cuenta de Participaciones.

A partir del 1° de enero del 2012, se estableció en nuestra Entidad la obligación del Impuesto Sobre Tenencia o Uso de Vehículos, señalado en los artículos 33-A al 33-Z, de la Ley de Hacienda del Estado de Michoacán de Ocampo.

El 31 de diciembre de 2013, se publicó en el Periódico Oficial número 56, septuagésima octava sección, el Acuerdo que Establece las Disposiciones para otorgar a las

Personas Físicas y Morales el Subsidio Fiscal en el pago del Impuesto Sobre Tenencia o Uso de Vehículos para el Ejercicio Fiscal del Año 2015, conforme a lo dispuesto en el artículo 39 de la Ley de Hacienda del Estado de Michoacán de Ocampo. Al 31 de marzo de 2016, se ha obtenido una recaudación por este concepto, de 42 millones 50 mil 667 pesos, registrada en los conceptos de impuestos no comprendidos en la Ley de Ingresos del Estado de Michoacán causados en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago y en incentivos por tenencia o uso de vehículos, de los cuales se ha otorgado un subsidio por 17 millones 299 mil 540 pesos.

(Ver nota del comportamiento de los Ingresos "Sobre Tenencia o Uso de Vehículos", página 82 del analítico de ingresos)

Los ingresos obtenidos en el periodo, fueron de 13 mil 745 millones 528 mil 232 pesos, que se integran principalmente por participaciones, aportaciones, transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas que representan el 91.80%, así como ingresos de la gestión que representan el 8.20% como se detalla a continuación:

DESCRIPCIÓN	IMPORTE	%
INGRESOS DE GESTIÓN	1,127,284,920	8.20
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS	12,618,243,312	91.80
INGRESOS TOTALES	13,745,528,232	100.000

En lo relativo al gasto y otras pérdidas, en cumplimiento de la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable, se refleja el gasto devengado el cual ascendió a 12 mil 791 millones 851 mil 985 pesos como a continuación se detalla:

DESCRIPCIÓN	IMPORTE	%
SERVICIOS PERSONALES	6,257,956,209	48.92
MATERIALES Y SUMINISTROS	67,346,264	0.53
SERVICIOS GENERALES	458,702,755	3.59
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	3,369,728,787	26.34
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	2,273,985,945	17.78
INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	296,785,988	2.32
OTROS GASTOS Y PERDIDAS EXTRAORDINARIAS	67,346,037	0.53
GASTO TOTAL	12,791,851,985	100.00

A continuación se explican aquellas cuentas del gasto que en lo individual representan el 10% o más del gasto total, siendo las más representativas las siguientes:

Servicios Personales: Representa el 48.92% y agrupa las remuneraciones del personal al servicio de los entes públicos, tales como: sueldos, salarios, honorarios asimilables al salario, prestaciones y gastos de seguridad social, obligaciones laborales y otras prestaciones derivadas de una relación laboral; pudiendo ser de carácter permanente o transitorio.

Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas: El 26.34% del gasto se destinó, a los entes públicos contenidos en el Presupuesto de Egresos con el objeto de sufragar gastos inherentes a sus atribuciones.

Participaciones y Aportaciones: Las erogaciones con cargo a este apartado representan el 17.78% del gasto total y se refiere a recursos que corresponden a los Estados y Municipios que se derivan del Sistema Nacional de Coordinación Fiscal, de conformidad a lo establecido por los capítulos I, II, III y IV de la Ley de Coordinación Fiscal, así como las que corresponden a sistemas estatales de coordinación fiscal determinados por las leyes correspondientes.

Otros gastos: El importe de 48 millones 826 mil 20 pesos, que se muestra en este apartado y que representa solo el 0.38% del total del gasto, corresponde al de la cuenta de Diferencia de cotizaciones negativas en valores negociables, y se refiere al incremento en el saldo de la deuda pública por los certificados bursátiles que se encuentran representados por UDI's, sin embargo, aun cuando no es representativo, se considera importante puntualizarlo, ya que este rubro por sí solo, no muestra con claridad el concepto de esta afectación.

10. PASIVOS CONTINGENTES

Al 31 de marzo de 2016, la Entidad tenía las siguientes responsabilidades contingentes:

- a. Como se indica en la Nota de Otras Revelaciones, el Gobierno del Estado tiene deuda contratada en UDI's, que en caso de originarse un cambio adverso en las condiciones de mercado, existe la contingencia de que la deuda se incremente.
- b. Por los efectos que pudieran derivarse en relación a los juicios y litigios en los que el Gobierno del Estado, directamente o por medio de las entidades que forman parte de la administración pública centralizada, es importante señalar que no existe una relación consolidada de dichos juicios en proceso, para su control y seguimiento, por lo que a la fecha no se cuenta con los elementos necesarios que permitan conocer el posible impacto de tales asuntos en la información financiera.

11. OTRAS REVELACIONES

DEUDA BURSÁTIL

El saldo al 31 de marzo de 2016, de la deuda bursátil está representado principalmente por la emisión de Certificados Bursátiles Fiduciarios, por 4 mil 188 millones 762 mil 861 pesos, el cual se está pagando regularmente a través de la recaudación del impuesto del 2% sobre nóminas el cual se encuentra garantizando dicha emisión, misma recaudación que se registra en los Estados Financieros del Gobierno y se lleva a un Fideicomiso constituido para estos fines el cual es administrado por Banca INVEX, S. A.

12. ENTORNO FISCAL

Las obligaciones fiscales federales que tiene el Gobierno del Estado, respecto del Impuesto sobre la Renta, le dan el carácter de retenedor y está obligado a enterar dicho Impuesto en lo referente a los Capítulos I, II y III del Título IV de la Ley de la materia, relativos a: Ingresos por salarios, Ingresos por actividades Empresariales y Profesionales e Ingresos por Arrendamiento de Bienes Inmuebles y en General por Otorgar el Uso o Goce Temporal de Bienes Inmuebles, respectivamente.

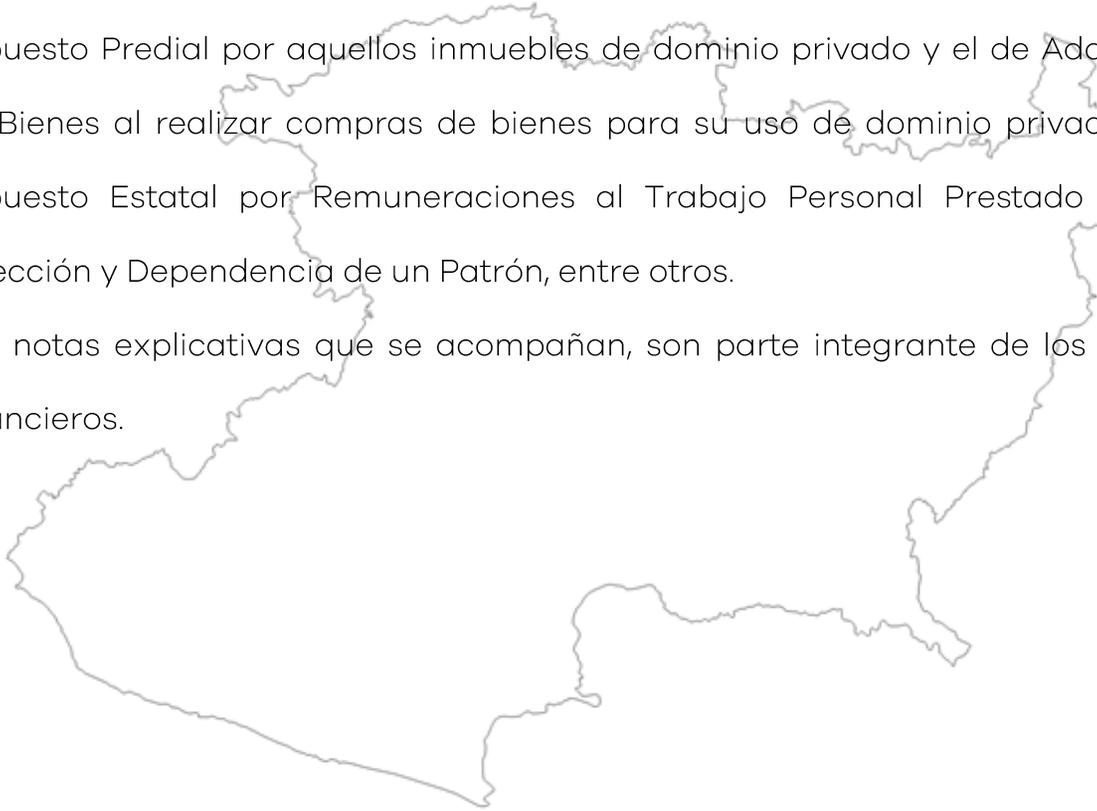
El Gobierno del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo es sujeto indirecto del Impuesto al Valor Agregado es decir, que está obligado a aceptar la traslación de dicho impuesto en la adquisición de bienes y servicios, considerándolo parte integrante del costo, registrándolo como gasto o inversión según corresponda.

Asimismo, el Estado es sujeto de las Contribuciones de Seguridad Social, con motivo de la relación laboral que mantiene con los trabajadores a su servicio, tanto a favor del Instituto Mexicano del Seguro Social, como del Instituto de

Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, conforme a las disposiciones legales aplicables y los convenios respectivos.

Igualmente es sujeto de diversas contribuciones municipales, tales como el Impuesto Predial por aquellos inmuebles de dominio privado y el de Adquisición de Bienes al realizar compras de bienes para su uso de dominio privado; y del Impuesto Estatal por Remuneraciones al Trabajo Personal Prestado Bajo la Dirección y Dependencia de un Patrón, entre otros.

Las notas explicativas que se acompañan, son parte integrante de los estados financieros.



NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Los Estados Financieros del Poder Ejecutivo se integran con la información resultante de las operaciones derivadas de la recaudación de ingresos presupuestarios, del ejercicio del gasto público, la colocación y amortización de la deuda pública, incluyendo los gastos por los intereses y comisiones correspondientes; el manejo y custodia de los recursos propiedad del Poder Ejecutivo o a su cuidado, así como todas aquellas operaciones contables que modifiquen el Patrimonio, considerando en su registro contable las características administrativas descentralizadas, en este contexto, en la normativa aplicable se establecen registros que permiten identificar la interrelación de las operaciones.

BENEFICIOS DE LOS EMPLEADOS

No se registran Pasivos Laborales, ya que, estas obligaciones las absorben, el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), así como la Dirección de Pensiones Civiles del Estado (Organismo Público Descentralizado Auxiliar de la Administración Pública Estatal).

PARTES RELACIONADAS

No existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa en la toma de decisiones financieras y operativas.

Lo anterior se refiere a que no existen entes o personas que tengan la capacidad de controlar o ejercer dicha influencia.

POLÍTICA FINANCIERA

En virtud de que el Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo continúa con una grave crisis económica derivada del severo endeudamiento e inestabilidad generada en años anteriores, se ha incrementado la presión de cumplir con los múltiples compromisos que esta Administración ha venido enfrentando, tanto con Instituciones Bancarias, con Instituciones Oficiales Federales, Estatales y Municipales, así como, con contratistas, proveedores, acreedores y terceros institucionales.

La actual Administración Pública Estatal continúa realizando grandes esfuerzos mediante la adopción de drásticas medidas de disciplina y racionalidad presupuestal, así como la búsqueda incesante de alternativas que le permitan solventar las más apremiantes necesidades económicas que se han venido enfrentando, y que de no haberse hecho hubiesen generado mayores conflictos sociales a los que se han venido padeciendo en detrimento de las Finanzas del Estado, redundando en un deterioro mayúsculo de las economías particulares ante la falta de cumplimiento de las obligaciones de pago contraídas a cargo del Estado y a favor de diversas personas físicas y morales.

Es importante recalcar que ante un eventual incumplimiento de las obligaciones y compromisos económicos contraídos por el Estado que proviene de ejercicios anteriores y del año que se cursa, hubiera generado serios problemas de carácter social, amén de las severas afectaciones económicas que podrían derivarse del incumplimiento de obligaciones; pago de Aportaciones Estatales comprometidas en diversos instrumentos jurídicos; operatividad de programas vitales, como

Educación, Seguridad y Salud; por citar solo algunos, y que su parálisis comprometería gravemente, no solo la salud de la sociedad michoacana, sino la vida misma.

Por otra parte, el Poder Ejecutivo del Estado, con el propósito de optimizar los recursos existentes y sanear las Finanzas Públicas, continúa para el Ejercicio Fiscal 2016, aplicando las siguientes estrategias:

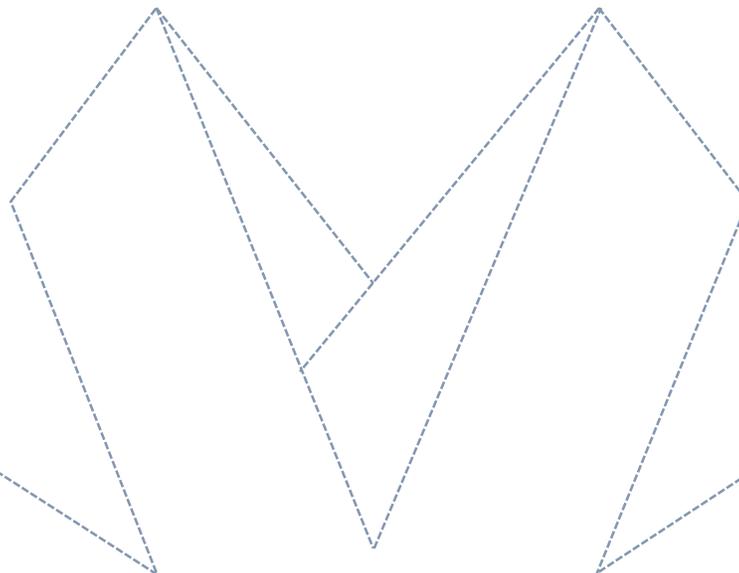
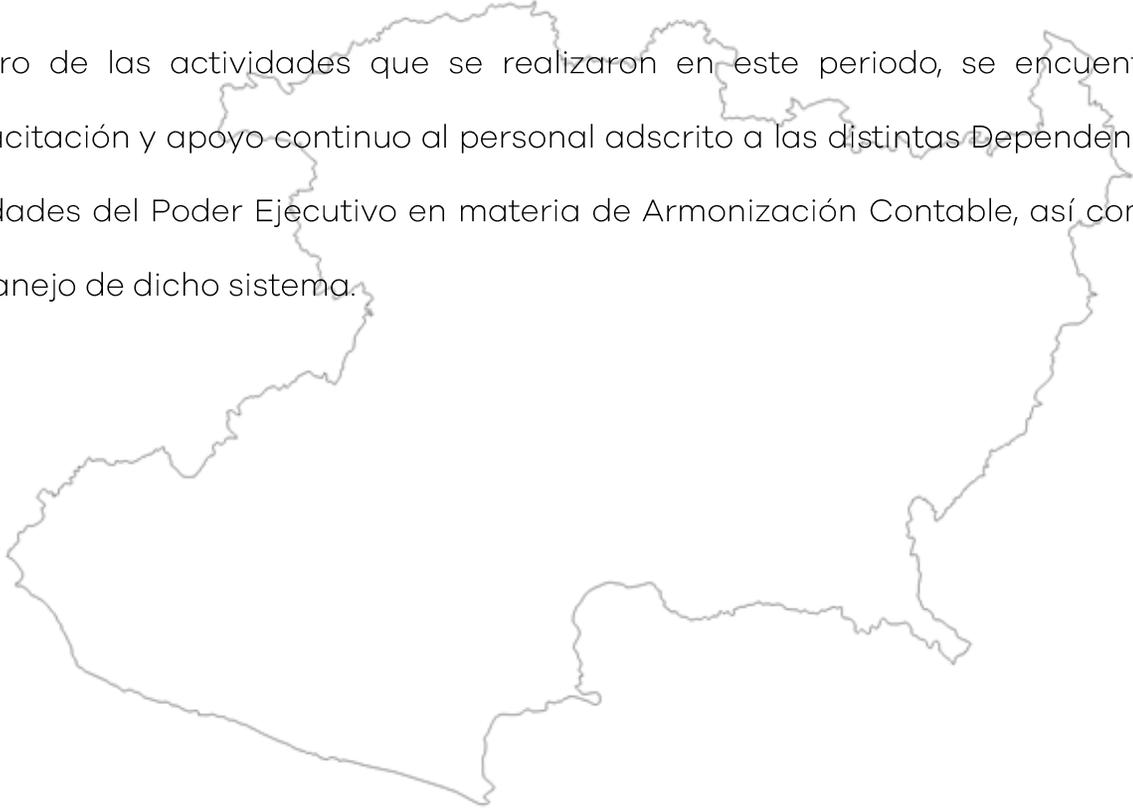
- Generación de Ingresos propios, mediante la recaudación de contribuciones existentes
- La emisión del "Decreto Administrativo de Medidas de Austeridad, Transparencia y Eficiencia del Gasto Público de la Administración Pública del Estado de Michoacán de Ocampo" publicado en el Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo, el 25 de febrero de 2016.

ARMONIZACION CONTABLE

Considerando la importancia de dar el debido cumplimiento a la Ley General de Contabilidad Gubernamental, y a los lineamientos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), y el Consejo Estatal de Armonización Contable (COEAC), relativos a contar con un sistema de contabilidad armonizado que permita llevar a cabo la rendición de cuentas de una manera transparente, en tiempo y forma de las operaciones presupuestales y financieras que se realizan, durante el periodo que nos ocupa, se continúa con la optimización del funcionamiento del Sistema SIGESP EX, el cual permite al Poder

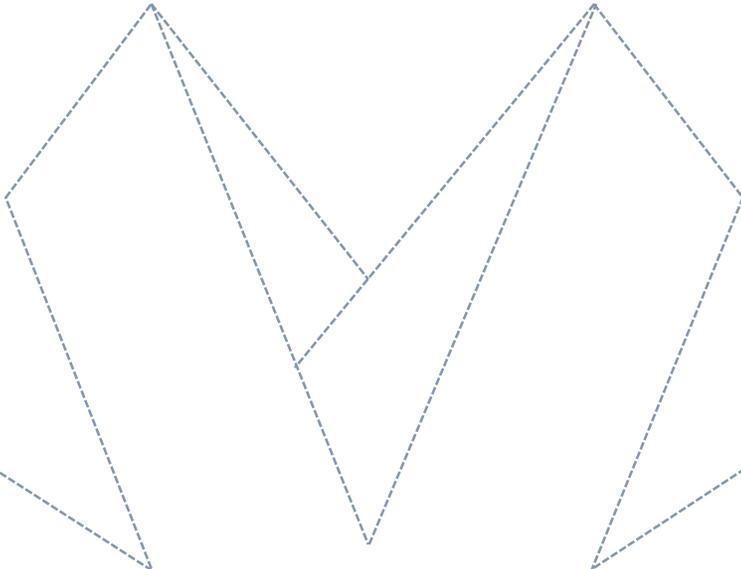
Ejecutivo contar con una contabilidad armonizada y por consiguiente, emitir y proporcionar información con esta característica, a las distintas autoridades y dependencias tanto Estatales como Federales.

Dentro de las actividades que se realizaron en este periodo, se encuentra la capacitación y apoyo continuo al personal adscrito a las distintas Dependencias y Entidades del Poder Ejecutivo en materia de Armonización Contable, así como en el manejo de dicho sistema.





I.6 ESTADO ANALÍTICO DEL ACTIVO



2015 - 2021



**Secretaría
de Finanzas
y Administración**
Gobierno del Estado de Michoacán

I.6 ESTADO ANALÍTICO DEL ACTIVO



GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO
ESTADO ANALITICO DEL ACTIVO

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE MARZO DEL AÑO 2016

(Pesos)

CONCEPTO	SALDO INICIAL 1	CARGOS DEL PERIODO 2	ABONOS DEL PERIODO 3	SALDO FINAL 4(1+2-3)	VARIACION DEL PERIODO (4-1)
ACTIVO	29,920,665,145	272,665,304,624	269,756,469,408	32,695,842,097	2,908,835,217
ACTIVO CIRCULANTE	5,860,906,040	269,513,500,878	266,985,240,074	8,255,508,577	2,528,260,804
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	4,357,569,850	248,672,673,528	248,449,832,336	4,580,411,042	222,841,192
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES	1,498,296,325	20,840,827,350	18,669,066,004	3,670,057,671	2,171,761,346
DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS	0	0	0	0	0
INVENTARIOS	0	0	0	0	0
ALMACENES	5,039,864	0	0	5,039,864	0
(ESTIMACIÓN POR PÉRDIDAS O DETERIORO DE ACTIVOS CIRCULANTES)	0	0	0	0	0
OTROS ACTIVOS CIRCULANTES	0	0	0	0	0
ACTIVO NO CIRCULANTE	24,059,759,105	3,151,803,746	2,771,229,333	24,440,333,520	380,574,413
INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO	10,840,370,414	2,960,976,909	2,752,685,515	11,057,661,808	208,291,394
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A LARGO PLAZO	166,154,040	0	0	166,154,040	0
BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO	11,046,988,271	170,288,044	23,801	11,217,252,514	170,264,243
BIENES MUEBLES	2,450,100,132	20,538,794	0	2,470,638,926	20,538,794
ACTIVOS INTANGIBLES	435,216	0	0	435,216	0
(DEPRECIACIONES, DETERIORO Y AMORTIZACIONES ACUMULADAS DE BIENES)	-453,288,967	0	18,520,017	-471,808,984	-18,520,017
ACTIVOS DIFERIDOS	0	0	0	0	0
ESTIMACIÓN POR PÉRDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS NO CIRCULANTES	0	0	0	0	0
OTROS ACTIVOS NO CIRCULANTES	0	0	0	0	0

Las notas adjuntas forman parte integral de los Estados Financieros.

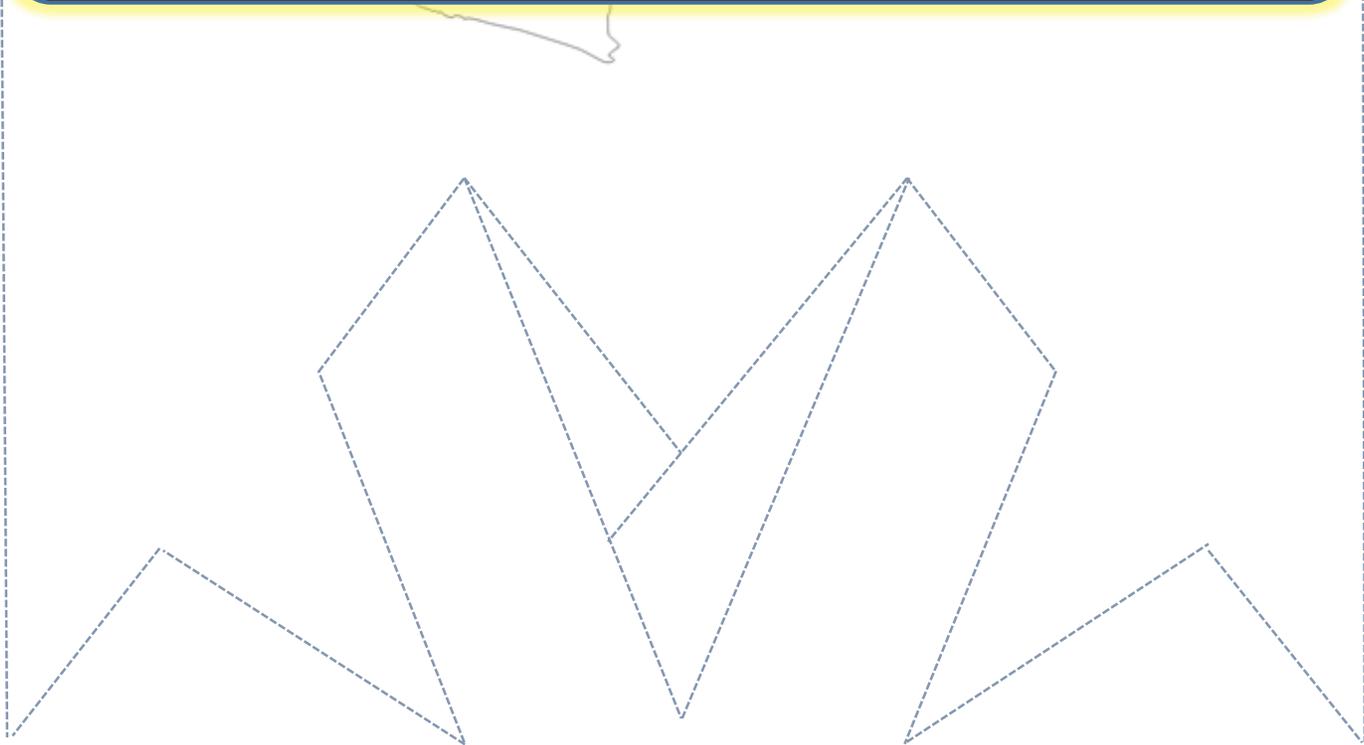
Morelia, Michoacán a 12 de mayo de 2016.

LIC. CARLOS MALDONADO MENDOZA
SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACION

C.P. AGUSTÍN GARCÍA FRANCO
DIRECTOR DE CONTABILIDAD



I.7 ESTADO ANALÍTICO DE LA DEUDA A CORTO Y LARGO PLAZO



I.7 ESTADO ANALÍTICO DE LA DEUDA A CORTO Y LARGO PLAZO

GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO
ESTADO ANALITICO DE LA DEUDA
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE MARZO DEL AÑO 2016

(pesos)				
DENOMINACION DE LAS DEUDAS	MONEDA DE CONTRATACION	INSTITUCION O PAIS ACREEDOR	SALDO INICIAL DEL PERIODO	SALDO FINAL DEL PERIODO
DEUDA PUBLICA				
CORTO PLAZO				
DEUDA INTERNA				
INSTITUCIONES DE CREDITO				
BANCO DEL BAJÍO, S.A.	PESOS	BANCO DEL BAJÍO, S.A.	58,941,667	42,866,667
BANCO INTERACCIONES, S.A.	PESOS	BANCO INTERACCIONES, S.A.	123,032,627	89,564,252
BANCO INTERACCIONES, S.A.	PESOS	BANCO INTERACCIONES, S.A.	26,148,880	18,599,586
BANCO MULTIVA, S.A.	PESOS	BANCO MULTIVA, S.A.	47,240,000	31,797,772
BANOBRAS, S.N.C.	PESOS	BANOBRAS, S.N.C.	75,700,000	56,775,000
BANOBRAS, S.N.C.	PESOS	BANOBRAS, S.N.C.	5,265,698	4,030,453
BANOBRAS, S.N.C.	PESOS	BANOBRAS, S.N.C.	0	0
BANOBRAS, S.N.C.	PESOS	BANOBRAS, S.N.C.	7,478,114	5,519,113
BANOBRAS, S.N.C.	PESOS	BANOBRAS, S.N.C.	3,973,723	2,932,749
BANOBRAS, S.N.C.	PESOS	BANOBRAS, S.N.C.	9,339,394	6,892,804
BANOBRAS, S.N.C.	PESOS	BANOBRAS, S.N.C.	19,058,369	14,065,753
BANOBRAS, S.N.C.	PESOS	BANOBRAS, S.N.C.	4,753,042	3,507,914
BANOBRAS, S.N.C.	PESOS	BANOBRAS, S.N.C.	2,520,567	1,860,268
BANOBRAS, S.N.C.	PESOS	BANOBRAS, S.N.C.	3,168,770	2,338,665
BANOBRAS, S.N.C.	PESOS	BANOBRAS, S.N.C.	1,540,016	1,136,587
BANOBRAS, S.N.C.	PESOS	BANOBRAS, S.N.C.	0	529,707
BANORTE, S.A.	PESOS	BANORTE, S.A.	7,354,030	5,628,897
BANORTE, S.A.	PESOS	BANORTE, S.A.	100,840,332	75,630,249
DEXIA, S.A.	PESOS	DEXIA, S.A.	11,908,087	9,114,649
TITULOS Y VALORES				
BANCO INVEX, S.A.	UDI'S	BANCO INVEX, S.A.	40,756,550	50,116,259
ARREDAMIENTO FINANCIERO				
DEUDA EXTERNA				
ORGANISMOS FINANCIEROS INTERNACIONALES				
DEUDA BILATERAL TITULOS Y VALORES				
ARREDAMIENTO FINANCIERO				
SUBTOTAL CORTO PLAZO			549,019,866	422,907,344
LARGO PLAZO				
DEUDA INTERNA				
INSTITUCIONES DE CREDITO				
BANCO DEL BAJÍO, S.A.	PESOS	BANCO DEL BAJÍO, S.A.	926,991,665	926,991,665
BANCO INTERACCIONES, S.A.	PESOS	BANCO INTERACCIONES, S.A.	1,689,557,783	1,689,557,783
BANCO INTERACCIONES, S.A.	PESOS	BANCO INTERACCIONES, S.A.	355,362,203	355,981,203
BANCO MULTIVA, S.A.	PESOS	BANCO MULTIVA, S.A.	1,188,503,522	1,192,659,182
BANOBRAS, S.N.C.	PESOS	BANOBRAS, S.N.C.	1,091,341,668	1,091,341,668
BANOBRAS, S.N.C.	PESOS	BANOBRAS, S.N.C.	970,616,575	970,616,575
BANOBRAS, S.N.C.	PESOS	BANOBRAS, S.N.C.	567,154,855	567,154,855
BANOBRAS, S.N.C.	PESOS	BANOBRAS, S.N.C.	471,560,757	471,560,757
BANOBRAS, S.N.C.	PESOS	BANOBRAS, S.N.C.	250,578,165	250,578,165
BANOBRAS, S.N.C.	PESOS	BANOBRAS, S.N.C.	588,930,827	588,930,827
BANOBRAS, S.N.C.	PESOS	BANOBRAS, S.N.C.	1,201,797,601	1,201,797,601
BANOBRAS, S.N.C.	PESOS	BANOBRAS, S.N.C.	299,721,080	299,721,080
BANOBRAS, S.N.C.	PESOS	BANOBRAS, S.N.C.	158,943,918	158,943,918
BANOBRAS, S.N.C.	PESOS	BANOBRAS, S.N.C.	199,818,784	199,818,784
BANOBRAS, S.N.C.	PESOS	BANOBRAS, S.N.C.	97,111,548	97,111,548
BANOBRAS, S.N.C.	PESOS	BANOBRAS, S.N.C.	0	45,258,912
BANORTE, S.A.	PESOS	BANORTE, S.A.	561,549,627	561,549,627
BANORTE, S.A.	PESOS	BANORTE, S.A.	1,428,571,452	1,428,571,452
DEXIA, S.A.	PESOS	DEXIA, S.A.	909,294,775	909,294,775
TITULOS Y VALORES				
BANCO INVEX, S.A.	UDI'S	BANCO INVEX, S.A.	4,138,646,602	4,138,646,602
ARREDAMIENTO FINANCIERO				
DEUDA EXTERNA				
ORGANISMOS FINANCIEROS INTERNACIONALES				
DEUDA BILATERAL TITULOS Y VALORES				
ARREDAMIENTO FINANCIERO				
SUBTOTAL LARGO PLAZO			17,096,073,407	17,146,086,979
OTROS PASIVOS			13,768,469,782	15,598,869,045
TOTAL DEUDA Y OTROS PASIVOS			31,413,563,055	33,167,863,368

Las notas adjuntas forman parte integral de los Estados Financieros.

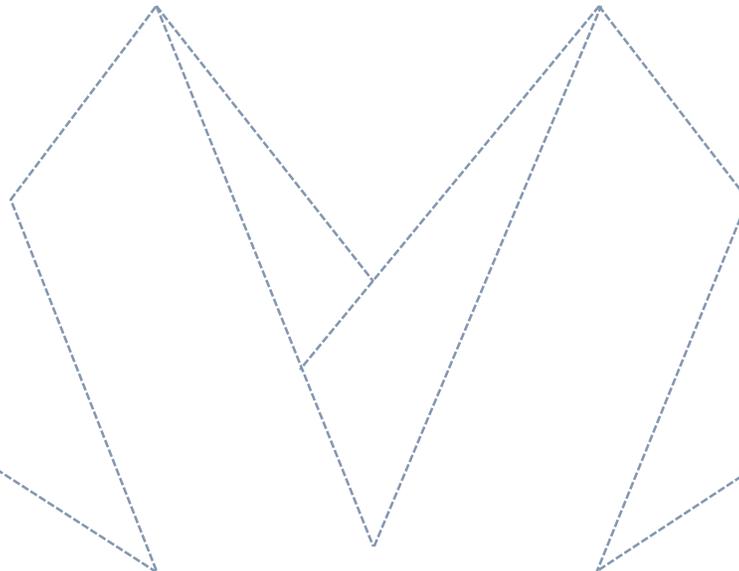
Morelia Michoacán a 12 de Mayo del 2016

UC. CARLOS MALDONADO MENDOZA
SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN

C.P. AGUSTÍN GARCÍA FRANCO
DIRECTOR DE CONTABILIDAD



I.8 POLITICA DE DEUDA PÚBLICA



2015 - 2021



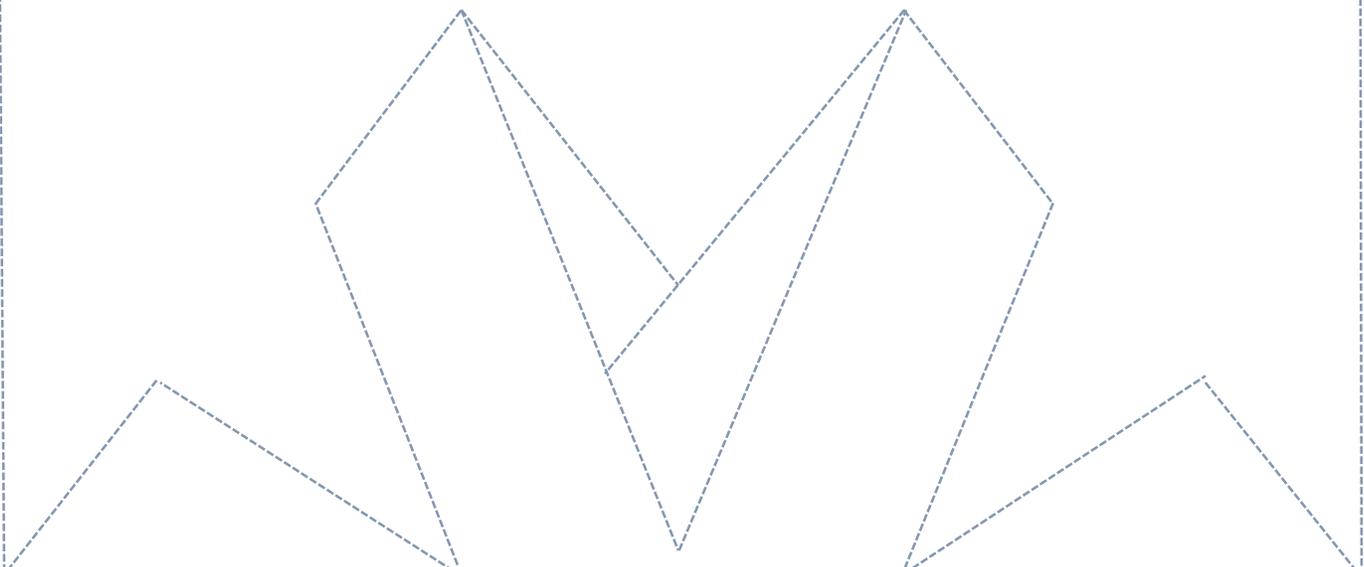
**Secretaría
de Finanzas
y Administración**
Gobierno del Estado de Michoacán

I.8 POLITICA DE DEUDA PÚBLICA

En lo que respecta al desarrollo de la Deuda Pública en el primer trimestre del ejercicio 2016 se vigiló y dio cumplimiento con todos y cada uno de los compromisos crediticios contraídos por la Entidad y Municipios acreditantes.

Deuda Pública Estatal

La Deuda Pública Estatal al 31 de marzo de 2016, ascendió a la cantidad de 17 mil 961 millones 473 mil 987 pesos, que representa un decremento del 0.43%, equivalente a 78 millones 166 mil 389 pesos respecto al cierre del ejercicio 2015



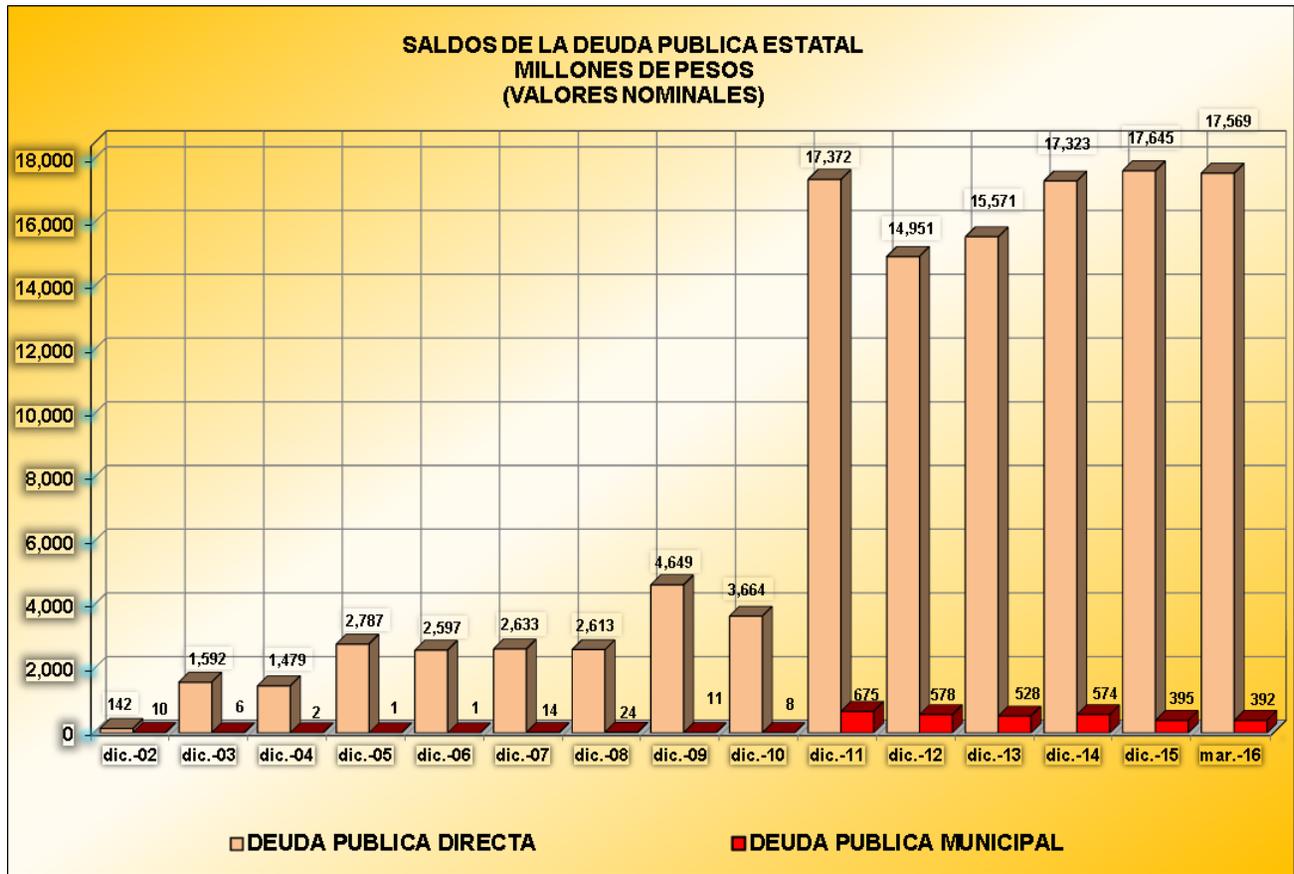
GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO
DEUDA PÚBLICA ESTATAL

(PESOS)

CONCEPTO	SALDOS AL 31-dic-15	SALDOS AL 31-mar-16	VARIACIÓN	
			IMPORTE	%
DIRECTA	17,645,093,273	17,568,994,323	-76,098,950	(0.43)
DE CORTO PLAZO	549,019,866	422,907,343	-126,112,523	(22.97)
Créditos Bancarios	0	0	0	-
Factoraje Financiero	0	0	0	-
Porción de Adeudos de Largo Plazc	549,019,866	422,907,343	-126,112,523	(22.97)
DE LARGO PLAZO	17,096,073,407	17,146,086,980	50,013,573	0.29
Créditos Bancarios	17,096,073,407	17,146,086,980	50,013,573	0.29
MUNICIPAL	394,547,103	392,479,664	-2,067,439	(0.52)
DE CORTO PLAZO AVALADA	0	0	0	0.00
Créditos Bancarios	0	0	0	0.00
Porción de Adeudos de Largo Plazc	0	0	0	0.00
DE LARGO PLAZO AVALADA	0	0	0	0.00
Créditos Bancarios	0	0	0	0.00
DE CORTO PLAZO DIRECTA	83,271,096	81,203,657	-2,067,439	(2.48)
Créditos Bancarios	0	0	0	0.00
Porción de Adeudos de Largo Plazc	83,271,096	81,203,657	-2,067,439	(2.48)
DE LARGO PLAZO DIRECTA	311,276,007	311,276,007	0	-
Créditos Bancarios	311,276,007	311,276,007	0	-
TOTAL	18,039,640,376	17,961,473,987	-78,166,389	(0.43)

Nota:

La porción circulante se ajusta para reflejar el saldo debido al incremento en la bursatilización producto del incremento de las UDI's.



Por lo que se refiere a la Deuda Pública Directa a corto plazo del Gobierno del Estado, al 31 de marzo del 2016 es por 422 millones 907 mil 343 pesos.

GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO						
INTEGRACIÓN DE LA DEUDA PUBLICA DIRECTA A CORTO PLAZO						
(PESOS)						
CONCEPTO	SALDOS AL 31-dic-15	DISMINUCION	AUMENTO	SALDOS AL 31-mar-16	VARIACIÓN	
					IMPORTE	%
DIRECTA	549,019,866	175,468,250	49,355,727	422,907,343	-126,112,523	(22.97)
Créditos Bancarios	0	0	0	0	0	-
Factoraje Financiero	0	0	0	0	0	-
Porción de Adeudos de Largo Plazo	549,019,866	175,468,250	49,355,727	422,907,343	-126,112,523	(22.97)

En cuanto a la Deuda Pública de Largo Plazo, su saldo alcanzó la cantidad de 17 mil 146 millones 086 mil 980 pesos, al 31 de marzo del 2016

GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO				
INTEGRACIÓN DE LA DEUDA PUBLICA DIRECTA A LARGO PLAZO				
(PESOS)				
CONCEPTO	SALDOS AL 31-dic-15	SALDOS AL 31-mar-16	VARIACIÓN	
			IMPORTE	%
DIRECTA	17,096,073,407	17,146,086,980	50,013,573	0.00
Créditos Bancarios	17,096,073,407	17,146,086,980	50,013,573	0.00

Deuda Pública Municipal Directa

El saldo al 31 de marzo del 2016 a corto plazo ascendió a la cantidad de 81 millones 203 mil 657 pesos y a largo plazo 311 millones 276 mil 007 pesos.

GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO
RESUMEN DE LA DEUDA PÚBLICA MUNICIPAL DIRECTA
AL 31 DE MARZO DE 2016

(PESOS)

ENTIDAD	SALDOS AL 31-dic-15	SALDOS AL 31-mar-16	VARIACIÓN	
			IMPORTE	%
DE CORTO PLAZO	83,271,096	81,203,658	-2,067,438	(2.48)
DE LARGO PLAZO	311,276,006	311,276,006	0	-
TOTAL	394,547,102	392,479,664	-2,067,438	(0.52)

Aspectos relevantes de la Deuda Pública

Cabe señalar que el Gobierno del Estado ha hecho todos los esfuerzos y acciones tendientes a cumplir con sus obligaciones en materia de Deuda Pública, mismas que están establecidas en los diversos contratos de crédito que ha celebrado con las Instituciones Financieras, tanto de Banca Comercial y de Desarrollo, así como en la Emisión Bursátil.

Estas obligaciones originan que el Gobierno del Estado tenga un marco de actuación de índole financiera y presupuestal restringida, dado que en ciertos contratos de crédito se imponen indicadores y metas a lograr en cuanto a límites máximos de Deuda Pública de Largo Plazo y de déficit presupuestal, así como de una recaudación y entero mínimo de ingresos por concepto de Impuesto Sobre Erogaciones por Remuneración al Trabajo Personal Prestado Bajo la Dirección y Dependencia de un Patrón.

Lo anterior, obliga al Gobierno del Estado a estar pendiente para no incurrir en un posible incumplimiento, puesto que derivaría en sanciones y penalizaciones de

índole económica, al grado máximo de vencimientos anticipados del saldo insoluto vigente de los créditos.

Es pertinente manifestar, que en el mes de febrero del presente ejercicio, se presentó un evento preventivo producto de un incumplimiento de la obligación establecida en la Emisión Bursátil, en cuanto a que no se cumplió por parte del Gobierno del Estado, con la meta dispuesta para el ejercicio fiscal anterior, de recaudación y entero al fideicomiso que constituye el mecanismo de garantía y pago de dicha emisión, identificado con el número 703 con Banco Invex, S.A., como fiduciario, del Impuesto Sobre Erogaciones por Remuneración al Trabajo Personal Prestado Bajo la Dirección y Dependencia de un Patrón.

Este evento preventivo tuvo como consecuencia que en el mes de marzo de 2016, con cargo de los remanentes del impuesto que se le entregan al Gobierno del Estado de forma semestral a través del citado fideicomiso, una vez pagado el servicio de la Deuda de la Emisión Bursátil, se retuviera y se constituyera un fondo adicional de reserva que asciende aproximadamente a \$140 millones de pesos, teniendo un impacto desfavorable en el flujo de efectivo.

Por último, del crédito celebrado con el Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C., de fecha 28 de junio de 2013, y cuyo saldo pendiente de disponer fue autorizado al Gobierno del Estado a desembolsar en el presente ejercicio de conformidad a lo dispuesto en la Ley de Ingresos del Estado de 2016, por un importe de hasta \$759'723,879 del rubro "Ingresos Por Financiamiento", al 31 de marzo de 2016 se ha dispuesto un total de \$45'788,619 para Inversión Pública Productiva y Reserva de Garantía del Crédito.

Las Inversiones Públicas Productivas cuya ejecución se financiará con estos recursos del crédito son:

No.	Municipio	Localidad	Obra
1	Jiquilpan	Totalán	Reconstrucción del Puente Totalán
2	Caracuaró	Caracuaró Nocupetaro	Pavimentación de Estacionamiento de Hospital Caracuaró Nocupetaro
3	Caracuaró	Teneo de Acuyo	Remodelación de las oficinas de la Jefatura de Teneo.
4	Caracuaró	Teneo de Acuyo	Remodelación de Plaza Principal (primera etapa)
5	Euandureo	Euandureo	Construcción de Barda Perimetral y Caseta de Vigilancia en el Parque Industrial del Bajío Euandureo
6	Huetamo	Huetamo	Construcción del Parque Lineal en las margenes del Río que cruza por la Cabecera. (Primera Etapa)
7	Huetamo	Huetamo	Remodelación e Imagen Urbana de la Plaza Principal de Huetamo (Primera Etapa)
8	Madero	Madero	Construcción de kínder San José de las Cidras
9	Morelia	Morelia	Construcción de Ciclopista Morelia Pátzcuaro (Tramo Morelia Uruapilla)
10	Morelia	Morelia	Rehabilitación de Gradería y Trabajos Complementarios en el Estadio Venustiano Carranza, ubicado dentro de las instalaciones de la Unidad Deportiva Héroes de la Revolución y/o Ejército de la Revolución.
11	Morelia	Morelia	Rehabilitación de Baños, Bodegas y Barras del Estadio Venustiano Carranza, ubicado dentro de las instalaciones de la Unidad Deportiva Héroes de la Revolución y/o Ejército de la Revolución.
12	Morelia	Morelia	Rehabilitación de Accesos al Estadio Venustiano Carranza, ubicado dentro de las instalaciones de la Unidad Deportiva Héroes de la Revolución y/o Ejército de la Revolución
13	Morelia	Morelia	Construcción de Enrejado Perimetral del Estadio Venustiano Carranza, ubicado dentro de las instalaciones de la Unidad Deportiva Héroes de la Revolución y/o Ejército de la Revolución.
14	Morelia	Morelia	Obras Complementarias en la Casa Cuna del DIF, localizada en la Parte Posterior de las Canchas de la Liga Municipal de Fútbol de Morelia
15	Morelia	Morelia	Rehabilitación de calle en Conalep
16	Paracuaró	Antúnez	Primera Etapa de la Construcción de Unidad Deportiva
17	Tarímbaro	Tarímbaro	Rehabilitación del Albergue Vivian los Niños
18	Zitácuaro	Coatepec de Morelos	Mejoramiento de imagen urbana de Coatepec de Morelos, incluye la remodelación de la plaza principal, Kiosco, alumbrado público, banquetas, guarniciones y calles (primera etapa)
19	Zitácuaro	Teneo de San Juan	Rehabilitación de Pista de Atletismo en la Unidad Deportiva Primera de Mayo
20	Huetamo	Huetamo	Electrificación de la Colonia San Antonio Urapa
21	Caracuaró	Caracuaró	Reconstrucción de Calle en la cabecera municipal
22	Huetamo	Huetamo	Pavimentación de la Avenida Zirándaro en el Barrio Dolores
23	Morelia	Morelia	Mejoramiento de vialidades para habilitar el circuito en Acceso al Estadio Morelos.
24	Pátzcuaro	Pátzcuaro	Pavimentación en Concreto Hidráulico, Banquetas, Guarniciones, Camellón y Construcción de Colector Pluvial de la Av. Los Pinos, en el Fraccionamiento Bosques de Pátzcuaro, (Acceso al Hospital Regional)
25	Sahuayo	Sahuayo	Construcción del Acceso a la Universidad de la Ciénega
26	Zitácuaro	Zitácuaro	Modernización y ampliación del acceso Oriente de Zitácuaro (Carretera Toluca Zitácuaro), Tramo Km 86+400 al Km 88+200
27	Huetamo	Huetamo	Pavimentación con Concreto Hidráulico de la Calle Ernesto Sánchez, Colonia El Chamizal, en Huetamo.
28	Morelia	Morelia	Modernización de Infraestructura Vial del Circuito Interior de Morelia (Pavimentación de carriles 1ª. Etapa)
29	Charo	La Goleta	Rehabilitación del Acceso al Recinto Ferial ubicado en el Municipio de Charo, Michoacán.
30	Charo	La Goleta	Construcción a 4 carriles del acceso Norte al Recinto Ferial, ubicado en el Municipio de Charo, Michoacán.
31	Charo	La Goleta	Construcción de Glorietas y Explanada en el Recinto Ferial, ubicado en el Municipio de Charo, Michoacán.
32	Tuxpan	Tuxpan	Construcción de vialidades de la Unidad Habitacional Villas de las Flores en el Municipio de Tuxpan.
33	Zitácuaro	Zitácuaro	Reconstrucción de Concreto Hidráulico de la Avenida Revolución 1a. Etapa.
34	Salvador Escalante	San Gregorio	Techado en la Cancha de Fútbol de la Comunidad
35	Huetamo	Comburindio	Construcción del Camino Comburindio Zirándaro
36	Charo	La Goleta	Rehabilitación de Fosa Séptica y Descarga Pluvial en el Recinto Ferial
37	Charo	La Goleta	Módulo de Taquillas en el Acceso Sur del Recinto Ferial
38	Charo	La Goleta	Construcción de Módulo de Banco en Acceso Sur del Recinto Ferial
39	Charo	La Goleta	Estacionamiento Noreste en Recinto Ferial de la CDFEEM

1. DEUDA PÚBLICA

Representa las obligaciones a cargo del Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo derivadas de la contratación de créditos con instituciones financieras, la integración de la deuda pública al 31 de marzo de 2016 es la siguiente:

CORTO PLAZO (Pesos)		LARGO PLAZO (Pesos)	
DESCRIPCIÓN	IMPORTE	DESCRIPCIÓN	IMPORTE
DEXIA, S.A.(a)	9,114,649	DEXIA, S.A.(a)	909,294,775
BANORTE, S.A.(b)	5,628,897	BANORTE, S.A.(b)	561,549,627
BANOBRAS, S.N.C.(c)	4,030,453	BANOBRAS, S.N.C.(c)	970,616,576
BANCO DEL BAJÍO. S.A.(d)	42,866,667	BANCO DEL BAJÍO. S.A.(d)	926,991,665
BANORTE, S.A.(e)	75,630,249	BANORTE, S.A.(e)	1,428,571,452
BANOBRAS, S.N.C.(f)	56,775,000	BANOBRAS, S.N.C.(f)	1,091,341,668
MULTIVA, S.A.(g)	31,797,772	MULTIVA, S.A.(g)	1,192,659,182
INTERACCIONES,S.A.(h)	89,564,252	INTERACCIONES,S.A.(h)	1,689,557,783
INTERACCIONES,S.A.(i)	18,599,586	INTERACCIONES,S.A.(i)	355,981,203
BANOBRAS, S.N.C.(j)	0	BANOBRAS, S.N.C.(j)	567,154,855
BANOBRAS, S.N.C.(k)	38,783,559	BANOBRAS, S.N.C.(k)	3,313,721,592
TOTAL	372,791,084	TOTAL	13,007,440,378

(a) Crédito Simple celebrado con Dexia Crédito Local México, S.A de C.V., por \$971,556,924.

Crédito simple celebrado el 14 de marzo de 2007, por \$ 971,556,924 con vigencia de 25 años, contando a partir de la disposición del crédito, pagadero mensualmente, y que causará una tasa de interés basada en TIIE más una sobretasa de conformidad con la tabla que forma parte del contrato y que está basada en las calificaciones que emitan las agencias calificadoras respecto a la calidad crediticia del estado.

El crédito se destinó para el refinanciamiento de pasivos existentes, así como para financiar reservas y pagar primas, coberturas de tasas de interés, honorarios, gastos, accesorios gastos y comisiones inherentes al proceso de financiamiento y/o reestructuración.

El saldo al 31 de marzo de 2016 asciende a \$918'409,424.

(b) Crédito Simple celebrado con Banco Mercantil del Norte, S.A., Institución de Banca Múltiple por \$ 600,000,000.

Crédito simple celebrado el 9 de marzo de 2007, por \$600,000,000 con vigencia de 25 años, contando a partir de la disposición del crédito, pagadero mensualmente y que causará una tasa de interés basada en TIEE, más una sobretasa de conformidad con la tabla que forma parte del contrato y que está basada en las calificaciones que emitan las agencias calificadoras respecto a la calidad crediticia del estado.

El crédito se destinó para refinanciar y/o reestructurar pasivos bancarios, financiar reservas, coberturas de tasas de interés, gastos y comisiones inherentes al proceso de financiamiento y/o reestructuración de deuda pública.

El saldo al 31 de marzo de 2016 asciende a \$567'178,524.

(c) Crédito Simple celebrado con Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C. por \$ 998,148,149.

Crédito simple celebrado el 14 de marzo de 2007, por \$998,148,149, con vigencia de hasta 30 años contados a partir de la fecha de disposición del crédito, pagadero mensualmente y que causará una tasa de interés basada en TIEE, más una sobretasa de conformidad con la tabla que forma parte del

contrato y que está basada en las calificaciones que emitan las agencias calificadoras respecto a la calidad crediticia del estado.

El crédito se destinó para refinanciar el saldo insoluto de la deuda pública que se mantenía a esa fecha con diversas instituciones de crédito, por financiamientos a corto plazo previamente obtenidos.

El saldo al 31 de marzo de 2016 asciende a \$974'647,028.

(d) Crédito simple celebrado con el Banco del Bajío, S.A., Institución de Banca Múltiple, por \$1'285,999,998.

Crédito simple por un importe de \$1'285,999,998, celebrado el 6 de mayo de 2011, teniendo una vigencia de hasta 20 años contados a partir de la fecha de la primera disposición, pagaderos mensualmente y que causará intereses a una tasa basada en la TIIE más 1.7 puntos porcentuales.

El crédito se destinó para liquidar los saldos de créditos de corto plazo que fueron contratados con diversas instituciones de crédito para inversiones productivas.

El saldo al 31 de marzo de 2016 asciende a \$969'858,332.

(e) Crédito simple celebrado con el Banco Mercantil del Norte S.A., Institución de Banca Múltiple por \$2,000,000,000.

Crédito simple con afectación de participaciones en ingresos federales, celebrado el 20 de mayo de 2011, por \$2,000,000,000, con una vigencia de hasta 20 años, contados a partir de la fecha de la primera disposición del crédito, pagadero mensualmente y que causara una tasa de interés basada

en TIEE, más una sobretasa de conformidad con la tabla que forma parte del contrato y que está basada en las calificaciones que emitan las agencias calificadoras respecto a la calidad crediticia del estado.

El crédito se destinó para refinanciar los créditos de corto plazo que fueron contratados con diversas instituciones de crédito, para inversiones públicas productivas.

El saldo al 31 de marzo de 2016 asciende a \$1,504'201,701.

(f) Crédito simple celebrado con el Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos S.N.C., por \$1'514,000,002.

Crédito simple celebrado el 27 de abril de 2011, por un importe de \$1,514,000,002, con una vigencia de hasta 20 años, contados a partir de la fecha de la primera disposición del crédito, pagadero mensualmente y causará una tasa de interés basada en TIEE, más una sobretasa de conformidad con la tabla que forma parte del contrato y que está basada en las calificaciones que emitan las agencias calificadoras respecto a la calidad crediticia del estado.

El crédito se destinó para refinanciar el saldo insoluto de la deuda pública que se mantenía a esa fecha con diversas instituciones de crédito, por financiamientos a corto plazo previamente obtenidos.

El saldo al 31 de marzo de 2016 asciende a \$1,148'116,668.

(g) Crédito simple celebrado con el Banco Multiva, S.A., por \$1'340,000,000.

Crédito simple celebrado el 14 de marzo de 2013, por un importe de \$1,340,000,000, con una vigencia de hasta 15 años, contados a partir de la fecha de la primera disposición del crédito, pagadero mensualmente y causará una tasa de interés basada en TIE, más una sobretasa de conformidad con la tabla que forma parte del contrato y que está basada en las calificaciones que emitan las agencias calificadoras respecto a la calidad crediticia del estado.

El crédito se destinó para pago de pasivos establecidos en el Decreto 22 de fecha 26 de octubre de 2012.

El saldo al 31 de marzo de 2016 asciende a \$1,224'456,954.

(h) Crédito simple celebrado con el Banco Interacciones, S.A., por \$1'923,688,033.

Crédito simple celebrado el 15 de marzo de 2013, por un importe de \$1,923,688,033 con una vigencia de hasta 20 años, contados a partir de la fecha de la primera disposición del crédito, pagadero mensualmente y causará una tasa de interés basada en TIE, más una sobretasa de conformidad con la tabla que forma parte del contrato y que está basada en las calificaciones que emitan las agencias calificadoras respecto a la calidad crediticia del estado.

El crédito se destinó para refinanciamiento con la misma institución y Banca Afirme, S.A.

El saldo al 31 de marzo de 2016 asciende a \$1,779'122,035.

(i) Crédito simple celebrado con el Banco Interacciones, S.A., por \$576,311,967.

Crédito simple celebrado el 29 de abril de 2013, por un importe de \$576,312,967, y únicamente se dispuso 400,000 con una vigencia de hasta 20 años, contados a partir de la fecha de la primera disposición del crédito, pagadero mensualmente y causará una tasa de interés basada en TIEE, más una sobretasa de conformidad con la tabla que forma parte del contrato y que está basada en las calificaciones que emitan las agencias calificadoras respecto a la calidad crediticia del estado.

El crédito se destinó para refinanciamiento con Banca Afime, S.A.

El saldo al 31 de marzo de 2016 asciende a \$374'580,789.

(j) Crédito simple celebrado con BANOBRAS, por \$567,154,855.

Crédito simple celebrado el 10 de junio de 2013, por un importe de \$567,154,855 con una vigencia de hasta 20 años, contados a partir de la fecha de la primera disposición del crédito, pagadero mensualmente y causará una tasa de interés basada en TIEE, más una sobretasa de conformidad con la tabla que forma parte del contrato y que está basada en las calificaciones que emitan las agencias calificadoras respecto a la calidad crediticia del estado.

El crédito se destinó para refinanciamiento con Banca Afirme, S.A.

El saldo al 31 de marzo de 2016 asciende a \$567'155,855.

(k) Crédito Simple celebrado con Banobras con fecha 28 de Junio de 2013, por \$4,112'000,000.

Durante el presente ejercicio fiscal, del crédito contratado el 28 de Junio de 2013 con el Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C., en lo que va de este ejercicio se dispuso de la cantidad de \$45'788,619 de los cuales se aplicaron a la constitución de reservas de garantía del Crédito \$4'982,388 y el resto se aplicó a inversiones públicas productivas de acuerdo a la normatividad aplicable.

El saldo al 31 de marzo de 2016 asciende a \$3,352'505,151.

La deuda a corto plazo de la deuda pública a largo plazo por la cantidad de \$372'791,084 es un importe que se liquidará durante el ejercicio 2016 por el pago del servicio de la deuda de los créditos a largo plazo vigentes.

La deuda pública a largo plazo asciende a la cantidad de \$13,006'840,378 la cual es una deuda que se tiene con la Banca Comercial y Banca de Desarrollo en el sistema bancario mexicano, en los términos de la ley aplicable en la materia.

2. OTRAS REVELACIONES

DEUDA BURSÁTIL

El saldo al 31 de marzo de 2016, está representado principalmente por la emisión de Certificados Bursátiles Fiduciarios, que se refiere a la deuda pública por \$ 4,188'762,861.

Este pasivo se está pagando regularmente a través de la recaudación del impuesto del 2% sobre nóminas, misma recaudación que se registra en los Estados Financieros del Gobierno y se lleva a un Fideicomiso constituido para estos fines el cual es administrado por Banca INVEX, S. A.

La operación se basó en lo siguiente:

- a) El Congreso del Estado autorizó, mediante Decreto Legislativo número 253 del 1º de octubre de 2007 al Gobierno del Estado, establecer un Programa de Emisión de Certificados Bursátiles en el Mercado de Deuda Nacional, hasta por la cantidad de \$5,500,000,000, de los cuales solamente se dispuso de la cantidad de \$ 3,500'000,000.
- b) Mediante reforma a la Ley del Mercado de Valores fue publicada en el DOF el 10 de junio de 2001, la cual abrió la posibilidad a los Gobiernos Estatales y Municipales de obtener financiamientos y satisfacer sus requerimientos de dinero a través del mercado de valores, como emisores de deuda gubernamental. La Ley del Mercado de Valores en su artículo 14 Bis 6 establece: "Las sociedades anónimas, entidades de la administración pública federal paraestatal, entidades federativas, municipios y entidades financieras cuando actúen en su carácter de fiduciarias, podrán emitir certificados bursátiles en los términos y condiciones a que se refiere el artículo siguiente 14 Bis 7, que trata sobre la definición y características de los certificados bursátiles.
- c) La garantía que fungiría como fuente de pago de la emisión sería el 100% de la recaudación del Impuesto sobre nóminas (ISN) el cual tuvo su origen

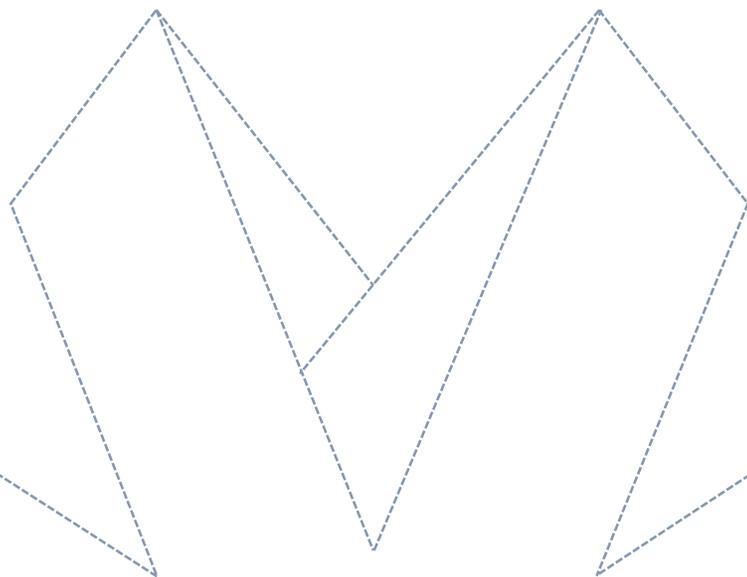
en el ejercicio 2003 y que a la fecha de la operación venia presentando incrementos constantes en su recaudación.

d) A pesar de que inicialmente el congreso del estado autorizo emisiones hasta por \$5,500,000,000, finalmente se realizaron solo 2 emisiones como se describe a continuación:

- Primera emisión por \$1,500,000,000 en octubre de 2007 cuyos recursos se destinaron al mejoramiento y creación de infraestructura en diversos ámbitos.
- Segunda emisión por \$2,000,000,000 en diciembre de 2007 cuyos recursos se destinaron a la reconstrucción, mantenimiento y conservación de la red carretera estatal.



I.9 ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO



I.9 ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACAN DE OCAMPO
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
DEL 1o. ENERO AL 31 DE MARZO DEL AÑO 2015 Y 2016

(Pesos)

CONCEPTO	2016	2015
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
ORIGEN	13,745,528,232	15,027,363,820
IMPUESTOS	293,926,193	12,554,533
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0	0
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	850,484	3,775,134
DERECHOS	569,874,977	455,872,173
PRODUCTOS DE TIPO CORRIENTE	160,630,012	74,597,823
APROVECHAMIENTOS DE TIPO CORRIENTE	60,208,556	52,910,003
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	492,835	2,297,694
CAUSADO EN EJERCICIO FISCALES ANTERIORES PENDIENTES DE LIQUIDACION O PAGO	41,301,863	11,348,978
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	12,618,243,312	14,414,001,915
OTRAS TRANSFERENCIAS FEDERALES	0	0
OTROS DE ORIGEN DE OPERACIÓN	0	5,566
APLICACIÓN	12,791,851,985	9,246,160,105
SERVICIOS PERSONALES	6,257,956,209	6,024,544,054
MATERIALES Y SUMINISTROS	67,346,264	39,235,535
SERVICIOS GENERALES	458,702,755	490,231,378
TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PUBLICO	1,461,671,824	58,586,897
TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PUBLICO	1,876,523,627	265,512,321
SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	17,330,745	26,544
AYUDAS SOCIALES	13,645,855	3,727,103
PENSIONES Y JUBILACIONES	556,736	577,791
TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANALOGOS	0	0
TRANSFERENCIAS A LA SEGURIDAD SOCIAL	0	0
DONATIVOS	0	117,705
TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR	0	0
PARTICIPACIONES	1,441,143,682	1,258,612,395
APORTACIONES	827,072,263	797,186,086
CONVENIOS	5,770,000	23,643,235
OTRAS APLICACIONES DE OPERACIÓN	364,132,025	284,159,061
FLUJOS NETOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	953,676,246	5,781,203,715
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSION		
ORIGEN	23,801	0
BIENES INMUEBLES INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO	23,801	0
BIENES MUEBLES	0	0
OTROS DE ORIGEN DE INVERSION	0	0
APLICACIÓN	190,826,838	0
BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA	170,288,044	0
BIENES MUEBLES	20,538,794	0
OTRAS APLICACIONES DE INVERSION	0	0
FLUJOS NETOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSION	-190,803,036	0
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
ORIGEN	50,771,006	0
ENDEUDAMIENTO NETO	50,771,006	0
INTERNO		
EXTERNO		
OTROS DE ORIGEN DE FINANCIAMIENTO		
APLICACIÓN	170,713,590	405,784,441
SERVICIOS DE LA DEUDA	170,713,590	121,625,380
INTERNO	296,785,988	282,591,013
EXTERNO		
OTROS DE APLICACIONES DE FINANCIAMIENTO	280,846	1,568,047
FLUJOS NETOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	-119,942,583	-405,784,441
INCREMENTO / DISMINUCION NETA EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO		
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL INICIO DEL EJERCICIO	4,357,569,850	6,559,387,698
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL EJERCICIO	4,580,411,042	6,751,104,279

Las notas adjuntas forman parte integral de los Estados Financieros.

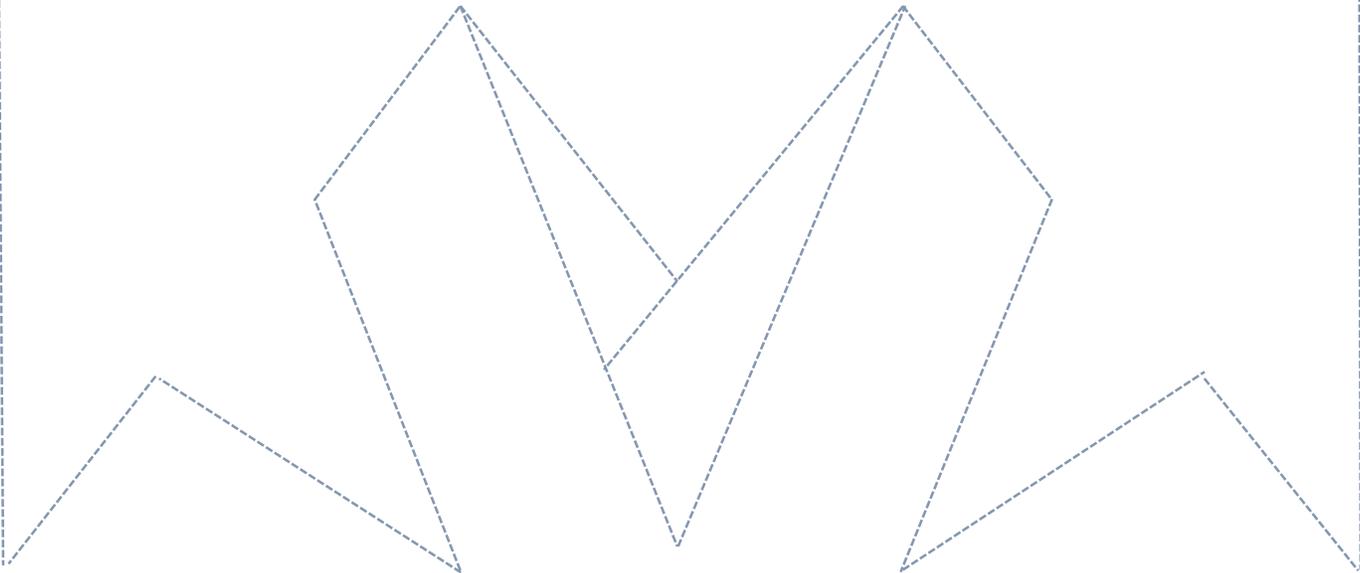
Morelia Michoacán 12 mayo de 2016

C.P. Carlos Maldonado Mendoza
Secretario de Finanzas y Administración

C.P. Agustín García Franco
Director de Contabilidad



II INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA





II.1 ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS (Presupuestales)



II.1 ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS (Presupuestales)

GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO
ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE MARZO DEL AÑO 2016

(Pesos)

RUBROS DE INGRESOS	INGRESOS ESTIMADOS (1)	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES (2)	INGRESOS MODIFICADOS (3 = 1 + 2)	INGRESOS DEVENGADOS (4)	INGRESOS RECAUDADOS (5)	% DE AVANCE DE LO RECAUDADO (5 / 3)	INGRESOS EXCEDENTES (5 - 1)
1 IMPUESTOS	290,506,697	0	290,506,697	293,926,193	293,926,193	1.01	3,419,496
2 CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0	0	0	0	0	0.00	0
3 CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	5,649,623	0	5,649,623	850,484	850,484	0.15	-4,799,139
4 DERECHOS	671,142,593	0	671,142,593	569,874,977	569,874,977	0.85	-101,267,616
5 PRODUCTOS	36,040,022	0	36,040,022	160,630,012	160,630,012	4.46	124,589,990
CORRIENTE	35,951,991	0	35,951,991	160,630,012	160,630,012	4.47	124,678,021
CAPITAL	88,031	0	88,031	0	0	0.00	-88,031
6 APROVECHAMIENTOS	46,003,922	0	46,003,922	60,208,566	60,208,566	1.31	14,204,634
CORRIENTE	46,003,922	0	46,003,922	60,208,566	60,208,566	1.31	14,204,634
CAPITAL	0	0	0	0	0	0.00	0
7 INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	495,537	0	495,537	850,484	850,484	1.72	354,947
8 PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	13,452,401,921	0	13,452,401,921	12,618,243,312	12,618,243,312	0.94	-834,158,609
9 TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	0	0	0	0	0	0.00	0
0 INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	0	0	0	50,771,006	50,771,006	0.00	50,771,006

Morelia Michoacán a 12 de mayo de 2016

C.P. AGUSTÍN GARCÍA FRANCO
DIRECTOR DE CONTABILIDAD

LIC. CARLOS MALDONADO MENDOZA
SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACION





GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO
ESTADO ANALITICO DE INGRESOS
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE MARZO DEL AÑO 2016



ESTADO ANALITICO DE INGRESOS POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO	INGRESOS ESTIMADOS (1)	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES (2)	INGRESOS MODIFICADOS (3 = 1 + 2)	INGRESOS DEVENGADOS (4)	INGRESOS RECAUDADOS (5)	% DE AVANCE DE LO RECAUDADO (5 / 3)	INGRESOS EXCEDENTES (5 - 1)
TRIBUTARIOS							
IMPUESTO SOBRE LOS INGRESOS	1,382,937	0	1,382,937	1,333,818	1,333,818	0.96	-49,119
IMPUESTOS SOBRE EL PATRIMONIO	10,238,224	0	10,238,224	8,549,002	8,549,002	0.84	-1,689,222
IMPUESTO SOBRE LA PRODUCCION, EL CONSUMO Y LAS TRANSACCIONES	3,386,448	0	3,386,448	2,884,153	2,884,153	0.85	-502,295
IMPUESTO AL COMERCIO EXTERIOR	0	0	0	0	0	0.00	0
IMPUESTO SOBRE NOMINAS Y ASIMILABLES	272,322,955	0	272,322,955	280,118,747	280,118,747	1.03	7,795,792
IMPUESTOS ECOLOGICOS	0	0	0	0	0	0	0
ACCESORIOS	3,176,133	0	3,176,133	1,040,472	1,040,472	0.33	-2,135,661
OTROS IMPUESTOS	0	0	0	0	0	0	0
SUBTOTAL TRIBUTARIOS	290,506,697	0	290,506,697	293,926,193	293,926,193	1.01	3,419,496
NO TRIBUTARIOS							
I DERECHOS	671,142,593	0	671,142,593	563,874,977	563,874,977	0.85	-107,267,616
II PRODUCTOS	36,040,022	0	36,040,022	160,630,012	160,630,012	4.46	124,589,990
III APROVECHAMIENTOS	46,003,922	0	46,003,922	60,208,556	60,208,556	1.31	14,204,634
IV CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	5,649,623	0	5,649,623	850,484	850,484	0.15	-4,799,139
SUBTOTAL NO TRIBUTARIOS	758,836,160	0	758,836,160	791,564,029	791,564,029	1.04	32,727,869
TOTAL	1,049,342,857	0	1,049,342,857	1,085,490,222	1,085,490,222	1.03	-321,070,766

Morelia Michoacán a 12 de mayo de 2016

LIC. CARLOS MALDONADO MENDOZA
SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACION

C.P. AGUSTIN GARCIA FRANCO
DIRECTOR DE CONTABILIDAD

GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACAN DE OCAMPO
ESTADO ANALITICO DE LOS INGRESOS
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE MARZO DEL AÑO 2016

(Pesos)

CONCEPTO	ESTATALES	FEDERALES	TOTAL	PORCENTAJE
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	1,178,055,925.87	12,618,243,311.98	13,796,299,237.85	100.00
INGRESOS DE GESTIÓN	1,178,055,925.87		1,178,055,925.87	8.54
IMPUESTOS	293,926,192.72		293,926,192.72	2.13
IMPUESTOS SOBRE LOS INGRESOS	1,333,818.00		1,333,818.00	0.01
IMPUESTO SOBRE LOTERIAS, RIFAS, SORTEOS Y CONCURSOS.	1,333,818.00		1,333,818.00	0.01
IMPUESTO SOBRE LOTERIAS, RIFAS, SORTEOS Y CONCURSOS.	1,333,818.00		1,333,818.00	0.01
IMPUESTOS SOBRE EL PATRIMONIO.	8,549,002.32		8,549,002.32	0.06
IMPUESTO SOBRE ENAJENACION DE VEHICULOS DE MOTOR USADOS.	8,549,002.32		8,549,002.32	0.06
IMPUESTO SOBRE ENAJENACION DE VEHICULOS DE MOTOR USADOS.	8,549,002.32		8,549,002.32	0.06
IMPUESTOS SOBRE LA PRODUCCION, EL CONSUMO Y LAS TRANSACCIONES.	2,884,153.00		2,884,153.00	0.02
IMPUESTO SOBRE SERVICIOS DE HOSPEDAJE.	2,884,153.00		2,884,153.00	0.02
IMPUESTO SOBRE SERVICIOS DE HOSPEDAJE.	2,884,153.00		2,884,153.00	0.02
IMPUESTOS SOBRE NOMINA Y ASIMILABLES.	280,118,747.07		280,118,747.07	2.03
IMPUESTO SOBRE EROGACIONES POR REMUNERACION AL TRABAJO PERSONAL, PRESTADO BAJO LA DIRECCION Y DEPENDENCIA DE UN PATRON.	280,118,747.07		280,118,747.07	2.03
IMPUESTO SOBRE EROGACIONES POR REMUNERACION AL TRABAJO PERSONAL, PRESTADO BAJO LA DIRECCION Y DEPENDENCIA DE UN PATRON.	280,118,747.07		280,118,747.07	2.03
ACCESORIOS.	1,040,472.33		1,040,472.33	0.01
RECARGOS.	782,712.40		782,712.40	0.01
RECARGOS DEL IMPUESTO SOBRE TENENCIA Y USO DE VEHICULOS MULTAS.	782,712.40		782,712.40	0.01
MULTAS.	3,690.40		3,690.40	0.00
MULTAS DEL IMPUESTO SOBRE TENENCIA Y USO DE VEHICULOS ACTUALIZACION.	3,690.40		3,690.40	0.00
ACTUALIZACION.	254,069.63		254,069.63	0.00
ACTUALIZACION DEL IMPUESTO SOBRE TENENCIA Y USO DE VEHICULOS	254,069.63		254,069.63	0.00
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	850,483.95		850,483.95	0.01
CONTRIBUCIÓN DE MEJORAS POR OBRAS PÚBLICAS	11,915.00		11,915.00	0.00
APORTACION DE PARTICULARES PARA OBRAS.	11,915.00		11,915.00	0.00
APORTACION DE PARTICULARES DE ELECTRIFICACION RURAL.	11,115.00		11,115.00	0.00
APORTACION DE PARTICULARES DE CONSTRUCCION DE REDES DE AGUA POTABLE.	800.00		800.00	0.00
APORTACION DE MUNICIPIOS PARA OBRAS.	838,568.95		838,568.95	0.01
APORTACION DE MUNICIPIOS PARA OBRAS DE ELECTRIFICACION RURAL.	18,000.00		18,000.00	0.00
APORTACION DE MUNICIPIOS PARA CONSTRUCCION DE REDES Y CLORACION DE AGUA POTABLE.	820,352.95		820,352.95	0.01
APORTACION DE MUNICIPIOS PARA OBRAS DEL SECTOR AGROPECUARIO.	216.00		216.00	0.00
DERECHOS.	569,874,976.58		569,874,976.58	4.13
DERECHOS POR PRESTACION DE SERVICIOS.	548,041,491.70		548,041,491.70	3.97
POR SERVICIO DE TRANSITO Y VIALIDAD.	14,851.00		14,851.00	0.00
ALMACENAJE	14,743.00		14,743.00	0.00
SERVICIOS DE GRUA	108.00		108.00	0.00
POR SERVICIOS URBANISTICOS, DE ASENTAMIENTOS HUMANOS Y DE PROTECCION AMBIENTAL.	773,726.60		773,726.60	0.01
DICTAMENES DE USO DEL SUELO.	13,505.00		13,505.00	0.00
OTROS SERVICIOS URBANISTICOS Y DE ASENTAMIENTO HUMANO.	760,221.60		760,221.60	0.01
POR SERVICIOS DE TRANSPORTE PUBLICO.	34,690,476.59		34,690,476.59	0.25
EXPEDICION DE CONCESIONES.	61,422.70		61,422.70	0.00
PAGO ANUAL DE CONCESIONES.	21,683,357.80		21,683,357.80	0.16
REFRENDO ANUAL DE CALCOMANIAS.	10,271,339.82		10,271,339.82	0.07
REPOSICION DE TARJETAS DE CIRCULACION.	365,627.50		365,627.50	0.00
REPOSICION DE TARJETA DE CONTROL.	365,627.50		365,627.50	0.00
CERTIFICADOS Y CERTIFICACIONES.	191,495.48		191,495.48	0.00
CANJE GENERAL DE PLACAS.	6,813,444.89		6,813,444.89	0.05
OTROS SERVICIOS DE TRANSPORTE PUBLICO.	782,244.02		782,244.02	0.01
SUBSIDIO DE CANJE GENERAL DE PLACAS DE TRANSPORTE PUBLICO	-5,844,083.12		-5,844,083.12	-0.04
POR SERVICIOS DE TRANSPORTE PARTICULAR.	376,993,883.15		376,993,883.15	2.73
DOTACION Y REPOSICION DE PLACAS.	18,333,468.89		18,333,468.89	0.13
REFRENDO ANUAL DE CALCOMANIAS.	345,274,352.24		345,274,352.24	2.50
REPOSICION DE TARJETA DE CIRCULACION.	5,145,598.00		5,145,598.00	0.04
PERMISOS DE CIRCULACION.	262,560.00		262,560.00	0.00
SERVICIOS POR BAJA DE PLACAS.	3,196,282.00		3,196,282.00	0.02
CANJE GENERAL DE PLACAS.	27,181,278.88		27,181,278.88	0.20
OTROS SERVICIOS DE TRANSPORTE PARTICULAR.	206.00		206.00	0.00
EXPEDICION DE CERTIFICADO DE INTERES PARTICULAR	914,283.77		914,283.77	0.01
SUBSIDIO DE CANJE GENERAL DE PLACAS DE TRANSPORTE PARTICULAR	-23,314,146.63		-23,314,146.63	-0.17
POR LA EXPEDICION Y RENOVACION DE LICENCIAS PARA CONDUCIR VEHICULOS AUTOMOTORES.	51,849,741.58		51,849,741.58	0.38
LICENCIAS PARA CONDUCIR.	51,849,741.58		51,849,741.58	0.38
POR SERVICIOS DE SEGURIDAD PRIVADA.	137,560.00		137,560.00	0.00
POR ESTUDIO Y POR LA REVALIDACION ANUAL	137,560.00		137,560.00	0.00
POR SERVICIOS DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD RAIZ Y DEL COMERCIO.	30,534,734.20		30,534,734.20	0.22
CERTIFICADOS Y CERTIFICACIONES (REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD).	9,272,621.50		9,272,621.50	0.07
INSCRIPCION DE DOCUMENTOS DE PROPIEDAD DE INMUEBLES.	13,678,148.40		13,678,148.40	0.10
INSCRIPCION EN EL REGISTRO DEL COMERCIO.	710,851.00		710,851.00	0.01
INSCRIPCION Y CANCELACION DE GRAVAMENES.	5,871,015.30		5,871,015.30	0.04
OTROS SERVICIOS DEL REGISTRO DE LA PROPIEDAD.	759,770.00		759,770.00	0.01
OTROS SERVICIOS DEL COMERCIO.	242,328.00		242,328.00	0.00